PROCESO					
GESTION CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8899143

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
CONTRATO NRO	CO1.PCCNTR.8899143 de 2026
FECHA DE SUSCRIPCION	21 DE ENERO DE 2026
OBJETO	54_9537_220 Prestar servicios de carácter temporal para impartir formación titulada o complementaria en los diferentes niveles y modalidades en el programa de CAMPESENA del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios (CIES) Regional Norte de Santander.
CONTRATISTA	GEOVANNY ALEXANDER VALERO VALENCIA
FECHA DE INICIO	02 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	15 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO MILLONES SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS M/CTE ($45.006.221).

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO DE POLIZA	49-44-101038447		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICION	21 DE ENERO DE 2026		
FECHA APROBACION	24 DE ENERO DE 2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO	26/01/2026	14/04/2027	$5.053.330,10

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA
$4.737.497,00	$4.737.497,00	$40.268.724,00	10,53%
$4.737.497,00	$4.737.497,00	$35.531.227,00	21,05%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Se procede a la modificación del contrato por causa del no registro por parte del contratista en el aplicativo SOFIPLUS de las horas ejecutadas en el marco de las obligaciones en las horas correspondientes a los meses de mayo y junio, situación que afectó el cumplimiento del cronograma inicialmente previsto y, en consecuencia, la programación de los pagos asociados a la ejecución contractual.

En virtud de lo anterior, se hace necesario realizar el ajuste al plan de pagos, teniendo en cuenta que el valor correspondiente a las horas no registradas durante los meses de mayo y junio asciende a la suma de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($9.474.994).

Por lo anterior, se solicita efectuar la modificación del plan de pagos por el valor anteriormente señalado, con el propósito de ajustar la programación financiera del contrato a la ejecución real de las obligaciones contractuales y a los registros efectuados en el aplicativo SOFIPLUS.

En consecuencia, se solicita realizar el respectivo trámite de modificación contractual, de conformidad con la justificación expuesta y según lo establecido en el cuadro resumen que se presenta a continuación:

NOMBRE Y APELLIOS	IDENTIFICACION	NUMERO DE CONTRATO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR POR REVERSAR	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
GEOVANNY ALEXANDER VALERO VALENCIA	88278470	CO1.PCCNTR.8899143	02/02/2026	15/12/2026	$9.474.994	$35.531.227
		Valor total por reversar			**$9.474.994**	

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

MODIFICAR el valor de contrato inicial haciendo énfasis en la reducción presupuestal del honorario correspondiente a los meses de mayo y junio de 2026, el cual quedará así:

VALOR INICIAL DE CONTRATO	$45.006.221,00
VALOR DE REDUCCION	-$ 9.474.994,00
VALOR TOTAL DE CONTRATO	$35.531.227,00

EL SENA pagará al contratista los honorarios mensuales pactados de la siguiente manera:

- Siete (7) pagos por los meses de febrero, marzo y de julio a noviembre del 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.737.497) cada uno
- Un (1) pago correspondiente al mes de diciembre de 2026, por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($2.368.748).

Por lo anterior, el valor final del contrato se establece en la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($35.531.227). En consecuencia, el plan de pagos quedará establecido de la siguiente manera:

MES	VALOR A PAGAR
Febrero	$ 4.737.497,00
Marzo	$ 4.737.497,00
Abril	$ -
Mayo	$ -
Junio	$ -
Julio	$ 4.737.497,00
Agosto	$ 4.737.497,00
Septiembre	$ 4.737.497,00
Octubre	$ 4.737.497,00
Noviembre	$ 4.737.497,00
Diciembre	$ 2.368.748,00
TOTAL	**$35.531.227,00**

REVERSAR: A favor del SENA la suma de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($9.474.994), correspondiente al Registro Presupuestal No. 22126, de conformidad con la justificación expuesta en el ítem 5 del presente informe de supervisión.

6. OBSERVACIONES

El presente contrato de prestación de servicios se ha ejecutado a cabalidad en cumplimiento de las obligaciones contractuales suscritas el 21 de enero de 2026.

Para constancia se firma en San José de Cúcuta, a los siete (7) días del mes de septiembre del 2026.

ESPER PEREZ RIVERA
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.8899143

Revisó: Angelith Alarcón S. – Abogada, Contratación CIES
Elaboró: Martha Yaneth Ferrer Cárdenas-Profesional G01 Líder Contratación SPI